



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00646702- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

las presentes actuaciones en las que la Directora del Departamento de Antropología eleva los informes de Ayudantía Alumno ad-honorem por concurso, realizadas por estudiantes en diferentes cátedras de dicho Departamento,

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 147/2016 [rectificada por Resolución Decanal N° 823/2016] se designó a la estudiante Camila PEREYRA como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Etnografía en Contextos Rurales del Departamento de Antropología, a partir del 18 de abril de 2016 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 223/2018 se designó al estudiante Agustín CUEVAS como Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso en la materia Problemáticas Interétnicas del Departamento de Antropología, a partir del 21 de mayo de 2018 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 108/2019 se designó a los/las estudiantes Nadia Victoria WENK; Juan Bautista RE CECONI y Anne JAGER como Ayudantes Alumnas/os ad-honorem y por concurso en diferentes materia del Departamento de Antropología, a partir del 25 de marzo de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 649/2019 se designó a las estudiantes Gabriela RUÍZ y Emilia Gabriela SOTELO como Ayudantes Alumnas ad-honorem y por concurso en la materia Etnografía de Grupos Indígenas del Departamento de Antropología, a partir del 6 de agosto de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 262/2019 se designó a los /las estudiantes: Augusto QUETGLAS; Lourdes LUNA RODRÍGUEZ; Gastón ENRIETTI JORDÁN; Camila PEREYRA; María Julieta VIDAL DÜSING; Franco PEIRONE; Macarena Del Rosario DÍAZ MARTÍN; Valentina COLASANTO; Emilie Lucienne BARRIO LOWER; Ornella Raquel ZOLLO; Maximiliano Javier CARTIER; Matías Joaquín DALTO; Leonardo David NICOLAUS; Marcela Fabiana TINTILAY VEDIA; Ruth LAZARTE y Ximena JARAMILLO como Ayudantes Alumnas/os ad-honorem y por concurso en diferentes materia del Departamento de Antropología, a partir del 10 de junio de 2019 y por el término de dos años.

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 494/2019 se designó a las/los estudiantes Marcela Fabiana TINTILAY VEDIA; Ruth LAZARTE; Jeimmy NIVIA; Nadia Victoria WENK; Julieta Romina ARNDT y Pedro AHUMADA como Ayudantes Alumnas/os ad-honorem y por concurso en la materia Arqueología Cazadores Recolectores del Departamento de Antropología, a partir del 9 de septiembre de 2019 y por el término de dos años.

que los/las profesores/as a cargo de las materias informan que las/los estudiantes mencionados han cumplimentado con las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que el Consejo del Departamento de Antropología tomo conocimiento de los informes y recomienda aprobar las ayudantías;

que la Directora del Departamento de Antropología solicita se extienda la certificación correspondiente;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR APROBADAS las Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso realizadas por los/las estudiantes que a continuación se detalla, en diferentes espacios curriculares del Departamento de Antropología y por el periodo señalado:

ETNOGRAFÍA EN CONTEXTOS RURALES

Camila PEREYRA -DNI N° 39.583.938- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 18 de abril de 2016 al 18 de abril de 2018.

Augusto QUETGLAS -DNI N° 40.395.973- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021

PROBLEMÁTICAS INTERÉTNICAS

Agustín CUEVAS -DNI N° 36.431.964- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 21 de mayo de 2018 al 21 de mayo de 2020.

Lourdes LUNA RODRÍGUEZ -DNI N° 39.023.467- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Augusto QUETGLAS -DNI N° 40.395.973- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

TEORÍA ANTROPOLÓGICA I

Nadia Victoria WENK -DNI N° 38.101.966- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 25 de marzo de 2019 al 25 de marzo de 2021.

ETNOGRAFÍA DE GRUPOS INDÍGENAS

Juan Bautista RE CECONI -DNI N° 40.772.893- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 25 de marzo de 2019 al 25 de marzo de 2021.

Anne JAGER -DNI N° 93.522.000- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 25 de marzo de 2019 al 25 de marzo de 2021.

Gabriela RUÍZ -DNI N° 38.987.272- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 6 de agosto de 2019 al 6 de agosto de 2021.

Emilia Gabriela SOTELO -DNI N° 36.116.844- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 6 de agosto de 2019 al 6 de agosto de 2021.

HISTORIA SOCIAL ARGENTINA

Gastón ENRIETTI JORDÁN -DNI N° 37.426.034- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio

de 2019 al 10 de junio de 2021.

María Julieta VIDAL DÜSING -DNI N° 39.666.527- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Camila PEREYRA -DNI N° 39.583.938- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

ANTROPOLOGÍA DE LA POLÍTICA

Franco PEIRONE -DNI N° 33.411.568- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Macarena Del Rosario DÍAZ MARTÍN -DNI N° 39.448.081- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

PROBLEMÁTICAS DE LA BIOANTROPOLOGÍA

Valentina COLASANTO -DNI N° 41.773.855- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Emilie Lucienne BARRIO LOWER -DNI N° 42.745.517- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

ARQUEOLOGÍA DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL

Ornella Raquel ZOLLO -DNI N° 32.935.697- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Maximiliano Javier CARTIER -DNI N° 36.531.235- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Matías Joaquín DALTO -DNI N° 41.454.910- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

Leonardo David NICOLAUS -DNI N° 28.456.539- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Ruth LAZARTE -DNI N° 24.885.791- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Marcela Fabiana TINTILAY VEDIA -DNI N° 29.608.506- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

Ximena JARAMILLO -DNI N° 34.439.232- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 10 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021.

ARQUEOLOGÍA CAZADORES RECOLECTORES

Ruth LAZARTE -DNI N° 24.885.791- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

Marcela Fabiana TINTILAY VEDIA -DNI N° 29.608.506- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

Nadia Victoria WENK -DNI N° 38.101.966- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

Jeimmy NIVIA -DNI N° 95.344.643- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA

Marianela SCAVINO TREBER -DNI N° 41.762.814- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

ARQUEOLOGÍA Y NATURALEZA

Julieta Romina ARNDT -DNI N° 37.083.540- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

Pedro AHUMADA -DNI N° 36.146.506- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 9 de septiembre de 2019 al 9 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extienda la certificación de Ayudantía Alumno ad-honorem correspondiente a los alumnos mencionados en el artículo precedente, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

ar